



Municipalidad Distrital de Characato

Resolución de Alcaldía N° 070-2026-MDCH

Arequipa, 30 de abril del 2026

VISTO:

El Expediente N° 00002457-I/2026. Sobre aprobación del Plan Operativo Multianual 2027-2029; Informe N° 00383-2026-MDCH-OGPPI de la Oficina General de Presupuesto, Planeamiento e Inversiones; Proveído N° 00402-2026-MDCH-A del Despacho de Alcaldía y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional, Ley N° 30305, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, disposición concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; autonomía que radica en la facultad de ejercer actos de gobiernos, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

El Decreto Legislativo N° 1088 crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, como órgano rector, orientador y de coordinación de dicho sistema, y como un organismo técnico especializado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros.

La Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD aprueba la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", que establece los lineamientos para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua y con una visión de largo plazo.

La Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033- 2017/CEPLAN/PCD aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional, cuyo contenido y sus modificatorias son aplicables para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno, y que establecen pautas para la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales de las entidades, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, las Políticas de Estado, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, la propuesta de imagen de futuro del Perú al 2030, la Política General de Gobierno al 2021, y las políticas nacionales, sectoriales y territoriales.

En el marco de la Ley N° 30823, se delega en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar, entre otras materias, modernización de la gestión del Estado, el Poder Ejecutivo aprobó y publicó el Decreto Legislativo N° 1432, Decreto Legislativo que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública; el Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento; y el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, normas que establecen la articulación de los sistemas administrativos bajo su ámbito con el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.

Que, la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0055-2024-CEPLAN/PCD de fecha 13 de junio del año 2024 aprueba la versión actualizada de la "Guía para el Planeamiento Institucional", refiere que el POI Multianual es aprobado antes de la Programación Multianual de presupuesto de la entidad, en consecuencia, el Titular de la entidad (para los tres niveles de gobierno) aprueba el POI Multianual hasta el 30 de abril y se realiza a través del aplicativo informático que establezca el CEPLAN y la utilización de la firma digital del Titular, con la emisión del certificado correspondiente. El Titular dispone su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad.

Que, mediante Informe N° 00383-2026-MDCH-OGPPI de la Oficina General de Presupuesto, Planeamiento e Inversiones, señala que la Municipalidad de Characato cuenta con el Plan Estratégico Institucional 2026-2030 vigente y aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 065-2026-MDCH, asimismo cuenta con el Informe Técnico N° 00261-2026-CEPLAN-DNCPPEI que contiene la opinión favorable respecto del PEI 2026-2030 emitido por CEPLAN; así como la aprobación de los deferentes centros de costos de la Municipalidad mediante la suscripción de los respectivos ANEXO B-4: Plan Operativo Institucional Multianual con programación física y costeo, así como los techos presupuestales, precisa que en aplicación del principio de eficiencia, se ha registrado las actividades operativas en el aplicativo CEPLAN V.01.



RUC. 20184516111

Plaza Principal N° 100, Characato - Arequipa - Perú

tramite@municharacato.gob.pe

www.municharacato.gob.pe

Municipalidad Distrital de Characato

Todos por el
desarrollo
de **CHARACATO**



Municipalidad Distrital de Characato

Resolución de Alcaldía N° 070-2026-MDCH

Señala que el desarrollo del Plan Operativo Institucional Multianual 2027-2029 considera el Plan Estratégico Institucional vigente el mismo que cuenta con 10 Objetivos Estratégicos Institucionales y 31 Acciones Estratégicas Institucionales, por lo que se encuentra debidamente articulado; asimismo, se han establecido 85 Actividades Operativas Institucionales, para el cumplimiento de objetivos de 31 centros de costo identificados; finalmente, tomando en consideración la "Guía para el Planeamiento Institucional", considera pertinente la aprobación del Plan Operativo Institucional Multianual 2027-2029 de la Municipalidad Distrital de Characato, para ello realiza la exportación del "ANEXO 4-B PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO (Elaborado)" desde el aplicativo CEPLAN V.01, en el cual se identifica Actividades Operativas por cada centro de costo con sus respectivas Metas Físicas y Financieras programadas con una perspectiva multianual, considerando una programación financiera ascendente a S/. 13,382,517.17; en consecuencia, remite el proyecto del Plan Operativo Institucional Multianual 2027-2029, para su aprobación mediante Resolución de Alcaldía y su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Distrital de Characato.

Que, mediante Proveído N° 00402-2026-MDCH-A, el Despacho de Alcaldía dispone la emisión de la Resolución de Alcaldía a fin de Aprobar el Plan Operativo Institucional Multianual 2027-2029 de la Municipalidad Distrital de Characato.

Estando a las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a la parte considerativa de la presente.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el **PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL 2027 - 2029** de la Municipalidad Distrital de Characato, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución de Alcaldía.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, el cumplimiento del Plan Operativo Institucional Multianual 2027-2029 de la Municipalidad Distrital de Characato a todas las dependencias de la entidad.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR la supervisión y evaluación del Plan Operativo Institucional Multianual 2027-2029 a la Oficina General de Presupuesto, Planeamiento e Inversiones.

ARTÍCULO CUARTO: DISPONER a la Unidad Funcional de Tecnología de la Información, la publicación de la presente Resolución de Alcaldía en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Characato (<https://municharacato.gob.pe>) y en el Portal de Transparencia Estándar.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO
Abog. Yadira Vázquez Agrón de Moscoso
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO
Juana T. Salas Guillén
(e) ALCALDIA

RUC. 20184516111

Plaza Principal N° 100, Characato - Arequipa - Perú

tramite@municharacato.gob.pe

www.municharacato.gob.pe

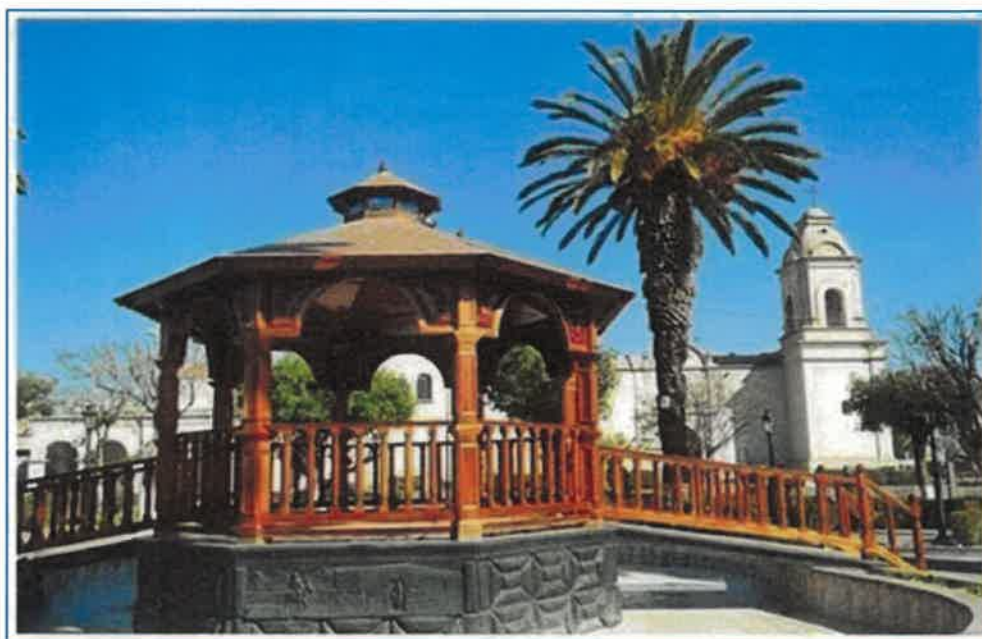
Municipalidad Distrital de Characato

Todos por el
desarrollo
de **CHARACATO**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL 2027-2029



*Oficina General de Presupuesto,
Planeamiento e Inversiones*



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la Resolución de Alcaldía N° 065-2026-MDCH, mediante la cual se aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2026-2030, la Municipalidad Distrital de Characato presenta el Plan Operativo Institucional Multianual 2027-2029. Este documento constituye la principal herramienta de planificación operativa que guiará la implementación de los proyectos, actividades y acciones de la municipalidad en el mediano plazo, alineado con los lineamientos establecidos por la Guía para el Planeamiento Institucional actualizada en 2024, aprobada mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024-CEPLAN/PCD.

El Plan Operativo Institucional Multianual 2027-2029 se enmarca dentro de las directrices del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), promoviendo una gestión pública eficiente, transparente y orientada a resultados. Este plan tiene como objetivo asegurar la ejecución de las metas y objetivos del Plan Estratégico Institucional 2026-2030, para lo cual se articula con las políticas nacionales, regionales y locales, que guían la intervención pública en el distrito de Characato.

La Municipalidad Distrital de Characato como órgano de Gobierno Local, en el marco de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, es responsable de la elaboración de instrumentos de gestión institucional, con la finalidad de establecer una herramienta que contribuya a fortalecer el desempeño municipal para alcanzar el desarrollo local.

El POI multianual ha sido elaborado teniendo como fin principal, la prestación de servicio con eficiencia y efectividad a la población, fomentando el bienestar, el desarrollo integral y la seguridad de los vecinos, desarrollado en coordinación con los diferentes órganos y unidades orgánicas de la Entidad, y registrado en el Aplicativo CEPLAN V.01.



1. PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2027-2029 de la Municipalidad Distrital de Characato, se desarrolló en concordancia con la Guía para el Planeamiento Institucional Actualizada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0055-2024-CEPLAN/PCD.

La Municipalidad de Characato cuenta con el Plan Estratégico Institucional 2026-2030, vigente y aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 065-2026-MDCH, asimismo cuenta con el Informe Técnico N° 000261-2026-CEPLAN-DNCPPEI que contiene la opinión favorable respecto del PEI 2026-2030 emitido por CEPLAN.

El Plan Operativo Institucional Multianual 2027-2029, es el instrumento de Gestión de corto plazo que define las actividades operativas de la institución para el cumplimiento de las acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional, al cual se asignan recursos presupuestales necesarios para su ejecución, por lo tanto, se encuentra debidamente articulado con el presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrito de Characato.

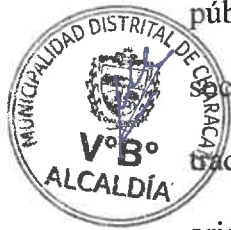
El desarrollo del Plan Operativo Institucional Multianual 2027-2029 considera el Plan Estratégico Institucional vigente el mismo que cuenta con 10 Objetivos Estratégicos Institucionales y 31 Acciones Estratégicas Institucionales, por lo que se encuentra debidamente articulado, asimismo, se han establecido 85 Actividades Operativas Institucionales, para el cumplimiento de objetivos de 31 centros de Costo identificados, resultando la siguiente Programación Financiera:

Costeo total año 2027 S/	13,382,517.26
Costeo total año 2028 S/	13,382,517.26
Costeo total año 2029 S/	13,382,517.26



1.1. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

La Municipalidad Distrital de Characato, tiene como finalidad el de brindar servicios públicos de calidad para todos los ciudadanos de Characato, que permita un desarrollo social, económica y ambiental sostenible preservando su identidad cultural de un distrito tradicional. Por ello, esta institución ha determinado los siguientes lineamientos que orientan hacia los logros esperados, de manera que permita el desarrollo y bienestar social.



Lineamientos:

- a) Promover la salud preventiva en el distrito.
- b) Fortalecer la seguridad ciudadana y la gestión del riesgo de desastres.
- c) Contribuir en la mejora de infraestructura y equipamiento de los tres niveles educativos para los estudiantes del distrito.
- d) Complementar el servicio de red de agua potable, saneamiento y el afianzamiento hídrico en el distrito.
- e) Promover la actividad agroecológica y adecuada gestión ambiental en el distrito.
- f) Promover el turismo ecológico en el distrito.
- g) Incentivar a la población a participar en las diferentes prácticas deportivas.
- h) Desarrollar la Modernización de la Gestión Pública con énfasis en el Presupuesto por Resultados y el Planeamiento estratégico haciendo cumplimiento del seguimiento y evaluación.
- i) Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad afirmando la transparencia y eficiencia con apoyo en la tecnología en la gestión Municipal.





1.2. MISIÓN INSTITUCIONAL

La misión es la razón de ser de la entidad, en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación o la normativa que la reglamenta, considerando la población a la cual sirve y la manera particular como lo hace. En términos prácticos, refleja su gran objetivo general en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales. En tal sentido se presenta la Misión Institucional de la Municipalidad Distrital de Characato:



“Conducir el desarrollo local sostenible del Distrito de Characato, brindando servicios públicos de calidad y promoviendo la participación ciudadana, mediante una gestión moderna, transparente e inclusiva orientada al valor público y la mejora continua”



2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI) Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS

2.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)

Los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) definen los resultados que la Municipalidad Distrital de Characato espera lograr en las condiciones de vida de sus ciudadanos al cual atiende y en sus condiciones internas en cumplimiento de sus funciones sustantivas o sus funciones de administración interna definida en la Ley Orgánica de Municipalidades.

En consecuencia, se presenta los Objetivos Estratégicos Institucionales de la Municipalidad de Characato:





Código	Objetivo Estratégico Institucional	Indicador
OEI.01	Modernizar la Gestión Institucional.	Porcentaje de ciudadanos satisfechos con la gestión institucional de la municipalidad.
OEI.02	Promover el ordenamiento territorial en beneficio de población local.	Porcentaje de la población local que reside en zonas que cumplen con los instrumentos técnicos sustentatorios para el ordenamiento territorial.
OEI.03	Promover condiciones ambientales saludables y sostenibles para la población local	Porcentaje de ciudadanos satisfechos con el servicio de recojo de residuos sólidos.
OEI.04	Garantizar la provisión de los servicios de agua potable y saneamiento en beneficio de la población local	Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable y alcantarillado.
OEI.05	Mejorar el acceso a servicios de protección social y defensa de derechos de la población vulnerable de la localidad.	Porcentaje de la población en condición vulnerable atendida por programas sociales municipales.
OEI.06	Fortalecer la prevención y disuasión del delito y violencia en beneficio de la población local.	Porcentaje de zonas con alta incidencia delictiva con servicio de patrullaje integrado.
OEI.07	Reducir la exposición al riesgo de desastres de origen natural o antrópico de la población local	Porcentaje de zonas de la localidad con factores de riesgo de desastres eliminados o minimizados
OEI.08	Impulsar el crecimiento de la actividad empresarial, de emprendimientos y MYPES en la localidad.	Porcentaje de micro y pequeñas empresas que operan con licencias municipales adecuadas.
OEI.09	Promover el acceso a servicios educativos, deportivos y recreacionales con enfoque intercultural e inclusivo para la población local.	Porcentaje de participantes satisfechos con los programas educativos organizados por la municipalidad.
OEI.10	Mejorar el servicio de transporte y transitabilidad en beneficio de la población local.	Porcentaje de puntos críticos de tránsito en vías locales atendidos y mitigados.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)

Las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), las cuales se concretan en productos (bienes y servicios) que la Municipalidad de Characato entrega a sus ciudadanos, tomando en cuenta sus competencias y funciones. Éstas también son medibles a través de Indicadores de Resultado objetivamente verificables.



Código (OEI)	Descripción (OEI)	Código (AEI)	Acción Estratégica Institucional	Indicador
OEI.01	Modernizar la Gestión Institucional	AEI.01.01	Capacitación para el desarrollo de competencias o conocimientos ejecutadas en beneficio del personal de la municipalidad.	Porcentaje de acciones de capacitación ejecutadas en el marco del PDP
		AEI.01.02	Gobierno abierto implementado en la municipalidad.	Porcentaje de actas y acuerdos municipales difundidos en redes sociales y portales web municipales
		AEI.01.03	Servicios administrativos implementados eficientemente en la municipalidad.	Porcentaje de expedientes recibidos por mesa de partes atendidos de manera oportuna
		AEI.01.04	Recaudación tributaria efectiva en la municipalidad.	Número de campañas municipales para fortalecer la recaudación tributaria en la localidad.
		AEI.01.05	Instrumentos de gestión implementados en la municipalidad.	Porcentaje de instrumentos de gestión actualizados.
		AEI.01.06	Gobierno digital implementado en los procesos y servicios de la municipalidad.	Porcentaje de servicios administrativos municipales digitalizados.
OEI.02	Promover el ordenamiento territorial en beneficio de población local	AEI.02.01	Instrumentos de planificación territorial implementados en beneficio de la población local	Número de instrumentos de planificación territorial implementados en la localidad
		AEI.02.02	Catastro actualizado en beneficio de la población local	Porcentaje de unidades catastrales actualizadas
		AEI.02.03	Espacios públicos en condiciones operativas adecuadas en beneficio de la población local	Porcentaje de espacios públicos en condiciones adecuadas.
		AEI.02.04	Fiscalización de habilitaciones urbanas y edificaciones de manera integral, dirigidos a personas naturales y jurídicas que ejecutan	Número de fiscalizaciones en habilitaciones urbanas y edificaciones realizadas de manera efectiva.





 	OEI.03	Promover condiciones ambientales saludables y sostenibles para la población local	AEI.03.01	Gestión de los residuos sólidos de manera integral en beneficio de la población local.	Promedio de días por semana del servicio de recojo de residuos sólidos
			AEI.03.02	Áreas verdes de uso público en condiciones adecuadas para el disfrute de la población local.	Porcentaje de toneladas de residuos sólidos no reutilizables dispuestos adecuadamente en infraestructuras de residuos sólidos.
			AEI.03.03	Acciones municipales para la protección y conservación sostenible de fuentes de agua en beneficio de la población local.	Porcentaje de áreas verdes en espacios públicos municipales en condiciones adecuadas
 	OEI.04	Garantizar la provisión de los servicios de agua potable y saneamiento en beneficio de la población local	AEI.04.01	Asistencia técnica en sostenibilidad de los servicios de agua potable y saneamiento de manera continua a la(s) Junta(s) Administradoras de Servicios de Saneamiento de la localidad.	Número de acciones municipales para la protección de fuentes de agua en la localidad
			AEI.04.02	Servicio de agua potable de calidad para la población local.	Número de asistencia técnicas a las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS)
			AEI.04.03	Servicio de alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales eficiente para la población local	Promedio diario de horas de servicio de agua potable en la localidad.
 	OEI.05	Mejorar el acceso a servicios de protección social y defensa de derechos de la población vulnerable de la localidad	AEI.05.01	Servicios de registro civil oportunos para la población local	Porcentaje de estaciones de bombeo en condiciones operativas adecuadas
			AEI.05.02	Programas de apoyo social ejecutados en beneficio de la población vulnerable en la localidad	Porcentaje de atenciones de registro civil oportunas en la localidad
			AEI.05.03	Servicio de defensa y promoción de derechos de manera permanente en beneficio de la población vulnerable de la localidad	Número de atenciones en los programas municipales de apoyo social en la localidad
 	OEI.05	Mejorar el acceso a servicios de protección social y defensa de derechos de la población vulnerable de la localidad	AEI.05.01	Servicios de registro civil oportunos para la población local	Número de casos atendidos por el servicio social municipal para la defensa y promoción de derechos
			AEI.05.02	Programas de apoyo social ejecutados en beneficio de la población vulnerable en la localidad	
			AEI.05.03	Servicio de defensa y promoción de derechos de manera permanente en beneficio de la población vulnerable de la localidad	



		AEI.05.04	Empadronamiento socioeconómico oportuno de hogares en situación de pobreza o vulnerabilidad en la localidad	Número de registros actualizados en el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH)
OEI.06	Fortalecer la prevención y disuasión del delito y violencia en beneficio de la población local	AEI.06.01	Seguridad ciudadana comunitaria operativa para la protección de la población de la población local	Porcentaje de rondas ciudadanas de seguridad con equipamiento adecuado
		AEI.06.02	Patrullaje municipal efectivo en beneficio de la población local	Promedio semanal de jornadas de patrullaje integrado por zona en la localidad.
OEI.07	Reducir la exposición al riesgo de desastres de origen natural o antrópico de la población local	AEI.07.01	Instrumentos de estimación del riesgo de desastres implementados para la protección de la población y el territorio local	Número de instrumentos para la estimación del riesgo de desastre implementados en la localidad
		AEI.07.02	Asistencia técnica en gestión de riesgos de desastres permanentes para la población local	Número de asistencia técnicas en GRD realizadas en zonas vulnerables en la localidad
		AEI.07.03	Atención frente a emergencias y desastres oportuna a la población damnificada y afectada en la localidad	Número de atenciones integrales a damnificados de emergencias y desastres
OEI.08	Impulsar el crecimiento de la actividad empresarial, de emprendimientos y MYPES en la localidad.	AEI.08.01	Fiscalización y control del cumplimiento normativo permanente a los agentes económicos de la localidad.	Número de fiscalizaciones de licencias de funcionamiento realizadas de manera efectiva a micro y pequeñas empresas.
		AEI.08.02	Eventos turísticos vinculados al patrimonio cultural y natural con enfoque sostenible, dirigidos a emprendedores, asociaciones y otros actores del turismo y la cultura de la localidad.	Número de eventos de promoción turística realizados por la municipalidad.
		AEI.08.03	Eventos de articulación comercial y consumo de productos locales organizados con enfoque sostenible para agentes comerciales en la localidad.	Número de eventos para la promoción de la comercialización y consumo de productos locales organizados por la municipalidad.





OEI.09	Promover el acceso a servicios educativos, deportivos y recreacionales con enfoque intercultural e inclusivo para la población local.	AEI.09.01	Programa deportivo y recreacional municipal accesible para la niñez, juventud y vecindario en general de la localidad	Porcentaje de sesiones del programa deportivo municipal realizadas.
		AEI.09.02	Construcción, equipamiento y mantenimiento de los locales educativos, adecuados en beneficio la población estudiantil de la localidad.	Porcentaje de inversiones en infraestructura culminadas para la mejora/construcción de establecimientos educativos.
OEI.10	Mejorar el sistema de transporte y transitabilidad en beneficio de la población local.	AEI.10.01	Mantenimiento de caminos vecinales y de herradura permanente en beneficio de la población local.	Porcentaje de caminos vecinales en condiciones de transitabilidad.



**3. ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES****3.1. Programación Financiera por Genérica de Gasto**

Cat Gto / Gn		2027	2028	2029
5	GASTOS CORRIENTES	6,747,752.25	6,747,752.25	6,747,752.25
2.1	Personal y obligaciones sociales	2,345,871.47	2,345,871.47	2,345,871.47
2.2	Pensiones y otras prestaciones sociales	59,119.20	59,119.20	59,119.20
2.3	Bienes y servicios	4,211,635.57	4,211,635.57	4,211,635.57
2.4	Donaciones y transferencias	3,289.00	3,289.00	3,289.00
2.5	Otros gastos	127,837.01	127,837.01	127,837.01
6	GASTOS DE CAPITAL	6,634,765.01	6,634,765.01	6,634,765.01
2.6	Adquisición de activos no financieros	6,634,765.01	6,634,765.01	6,634,765.01
TOTAL PLIEGO:		13,382,517.26	13,382,517.26	13,382,517.26

Programación Financiera por Rubro

RUBRO		2027	2028	2029
00	Recursos ordinarios	39,341.00	39,341.00	39,341.00
07	Fondo de compensación municipal	2,455,984.99	2,455,984.99	2,455,984.99
08	Impuestos municipales	1,192,617.20	1,192,617.20	1,192,617.20
09	Recursos directamente recaudados	1,361,700.46	1,361,700.46	1,361,700.46
	Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	8,332,873.61	8,332,873.61	8,332,873.61
TOTAL PLIEGO:		13,382,517.26	13,382,517.26	13,382,517.26

**3.3. Programación Financiera por Centro de Costo**

CENTRO DE COSTO	2027	2028	2029
CONCEJO MUNICIPAL	38,987.51	38,987.51	38,987.51
ALCALDIA	42,820.00	42,820.00	42,820.00
PROCURADURIA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00
OFICINA GENERAL DE SECRETARIA GENERAL	38,200.00	38,200.00	38,200.00
OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	20,000.00	20,000.00	20,000.00
GERENCIA MUNICIPAL	54,000.00	54,000.00	54,000.00
OFICINA DE ASESORÍA JURIDICA	0.00	0.00	0.00
OFICINA GENERAL DE PRESUPUESTO, PLANEAMIENTO E INVERSIONES	38,240.00	38,240.00	38,240.00
OFICINA DE PLANEAMIENTO E INVERSIONES	60,000.00	60,000.00	60,000.00
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	59,089.00	59,089.00	59,089.00
OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	342,932.00	342,932.00	342,932.00
OFICINA DE TESORERIA	26,960.00	26,960.00	26,960.00
OFICINA DE CONTABILIDAD	0.00	0.00	0.00
UNIDAD FUNCIONAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	42,450.00	42,450.00	42,450.00
OFICINA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	2,883,508.48	2,883,508.48	2,883,508.48
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	23,100.00	23,100.00	23,100.00
SUB GERENCIA DE REGISTRO TRIBUTARIO, RECAUDACION Y CONTROL	0.00	0.00	0.00
SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y EJECUCION COACTIVA	6,600.00	6,600.00	6,600.00
GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL	42,072.00	42,072.00	42,072.00



SUBGERENCIA DE SANEAMIENTO	106,451.46	106,451.46	106,451.46
SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL	466,747.00	466,747.00	466,747.00
SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	104,200.00	104,200.00	104,200.00
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	163,037.00	163,037.00	163,037.00
GERENCIA DE DESARROLLO Y PROMOCION SOCIAL	130,000.00	130,000.00	130,000.00
SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES	76,719.20	76,719.20	76,719.20
SUBGERENCIA DE PROMOCION DE DERECHOS DE PERSONAS VULNERABLES	146,530.00	146,530.00	146,530.00
SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL	4,000.00	4,000.00	4,000.00
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA PUBLICA	482,254.65	482,254.65	482,254.65
SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	7,818,968.03	7,818,968.03	7,818,968.03
SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS	66,000.00	66,000.00	66,000.00
SUBGERENCIA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	98,650.93	98,650.93	98,650.93
TOTAL FINANCIADO:	13,382,517.26	13,382,517.26	13,382,517.26

4. Reporte del Plan Operativo Institucional, obtenidos del aplicativo CEPLAN

DEL 01 - MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.01.04 - SERVICIOS ADMINISTRATIVOS IMPLEMENTADOS EFICIENTEMENTE EN LA MUNICIPALIDAD

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACIÓN MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI30033500119	AOI11030500168 - PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO PRESUPUESTARIO INSTITUCIONAL	040105 - CHARACATO	DOCUMENTO	Muy Alta	2027	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					2028	COSTEO S/	10,200.00	4,800.00	1.00	10,200.00	4,800.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	30,000.00
					2029	FISICO	10,200.00	4,800.00	1.00	10,200.00	4,800.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	30,000.00
					2029	COSTEO S/	10,200.00	4,800.00	1.00	10,200.00	4,800.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	30,000.00
AOI1031600179	AOI11031600179 - DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES	040105 - CHARACATO	SUPERVISIÓN REALIZADA	Muy Alta	2027	FISICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
					2028	FISICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
					2029	FISICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
					2029	COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

AEI.01.05 - INICIATIVAS DE GOBIERNO ABIERTO IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACIÓN MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI11020300133	AOI11020300133 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.	040105 - CHARACATO	TALLER	Muy Alta	2027	FISICO	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
					2028	COSTEO S/	0.00	0.00	8,240.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,240.00
					2029	FISICO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
					2029	COSTEO S/	0.00	0.00	8,240.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,240.00
AOI11020100131	AOI11020100131 - EJECUCIÓN DE AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	040105 - CHARACATO	EVENTOS	Muy Alta	2027	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00
					2028	COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00
					2029	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00
					2029	COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00

CENTRO DE COSTO: 07.01 - OFICINA DE PLANEAMIENTO E INVERSIONES

DEL 01 - MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.01.01 - INSTRUMENTOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN LA MUNICIPALIDAD

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACIÓN MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI11050100141	AOI11050100141 - ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL TUPA INSTITUCIONAL.	040105 - CHARACATO	INSTRUMENTOS	Muy Alta	2027	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
					2028	COSTEO S/	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
					2029	FISICO	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
					2029	COSTEO S/	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
AOI11050200142	AOI11050200142 - ACTUALIZACIÓN DEL ROF MOF Y CAP DE LA MUNICIPALIDAD.	040105 - CHARACATO	INSTRUMENTOS	Muy Alta	2027	FISICO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
					2028	COSTEO S/	0.00	0.00	1.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00
					2029	FISICO	0.00	0.00	1.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00
					2029	COSTEO S/	0.00	0.00	1.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00
AOI11050300143	AOI11050300143 - FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) Y PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI).	040105 - CHARACATO	INFORME	Muy Alta	2027	FISICO	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	4.00
					2028	COSTEO S/	0.00	6,000.00	8,000.00	0.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	32,000.00
					2029	FISICO	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	4.00
					2029	COSTEO S/	0.00	6,000.00	8,000.00	0.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	32,000.00

[illegible]

CENTRO DE COSTO: 08.03 - OFICINA DE CONTABILIDAD

08.01 - MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.01.04 - SERVICIOS ADMINISTRATIVOS IMPLEMENTADOS EFICIENTEMENTE EN LA MUNICIPALIDAD

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL												TOTAL ANUAL	
						META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11		12
2027	FISICO	COSTEO.S/				0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2028	FISICO	COSTEO.S/	DOCUMENTO	Muy Alta		0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	
						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2029	FISICO	COSTEO.S/				0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	
						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

AO11030700170 - ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS INSTITUCIONALES

040105 - CHARACATO

DOCUMENTO

Muy Alta



ALCALDÍA

CENTRO DE COSTO: 08.04 - UNIDAD FUNCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

08.01 - MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.01.05 - INICIATIVAS DE GOBIERNO ABIERTO IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL				
						META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11		12			
AO11020200132 - PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN MUNICIPAL EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA Estandar.	PUBLICACION	040105 - CHARACATO		Muy Alta	2027	FISICO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60.00		
					COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					2028	FISICO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60.00
					COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AO130033500136				2029	FISICO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60.00			
					COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
					2027	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
					COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AO11020200166 - IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE INTEGRIDAD Y ÉTICA PÚBLICA EN EL MARCO DEL GOBIERNO ABIERTO	ACCION	040105 - CHARACATO		Muy Alta	2028	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00		
					COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					2029	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
					COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

AO11020200132 - PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN MUNICIPAL EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA Estandar.

040105 - CHARACATO

PUBLICACION

Muy Alta



AO11020600166 - IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE INTEGRIDAD Y ÉTICA PÚBLICA EN EL MARCO DEL GOBIERNO ABIERTO

040105 - CHARACATO

ACCION

Muy Alta

AEI.01.05 - GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADO EN LOS PROCESOS Y SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL	
						META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11		12
A011060500198 - SOPORTE TECNICO A LA INFRAESTRUCTURA Y APLICATIVOS INFORMATICOS A0130033500142	CASOS RESUELTOS	Muy Alta	040105 - CHARACATO	2027	FISICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00
					COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	7,150.00	0.00	35,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,450.00
					FISICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	4.00
					COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	7,150.00	0.00	35,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,450.00
A0130033500143	DESARROLLO DE PLATAFORMA PARA TRAMITES CIUDADANOS EN LINEA.	SISTEMA	Muy Alta	2028	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A0110603001147 -	DESARROLLO DE	040105 -	Muy Alta	2027	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
					COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

AO11060500198 - SOPORTE TÉCNICO A LA INFRAESTRUCTURA Y APLICATIVOS INFORMÁTICOS INSTITUCIONALES

040105 - CHARACATO

CASOS RESUELTOS

Muy Alta



AO11060300147 - DESARROLLO DE PLATAFORMA PARA TRÁMITES CIUDADANOS EN LÍNEA.

040105 - CHARACATO

SISTEMA

Muy Alta

08.05 - OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

08.01 - MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.01.05 - CA PATRIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS O CONOCIMIENTOS EJECUTADA EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL												TOTAL ANUAL			
						META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11		12		
2027	A011010100128 - ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS DE LA MUNICIPALIDAD	040105 - CHARACATO	PLAN	Muy Alta	2027	FISICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
						COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						FISICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
						COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2028	A013003500747 - PLAN DE MANEJO DEL AGUA	040105 - CHARACATO	PLAN	Muy Alta	2028	FISICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00		
						COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
						FISICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
						COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	



100

OEL02 - PROMOVER EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN LOCAL

AEL02.03 - ESPACIOS PÚBLICOS EN CONDICIONES OPERATIVAS ADECUADAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN LOCAL

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACIÓN MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
A0103033500166	A01030200006 - PROMOCIÓN DEL USO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS POR PARTE DE LA CIUDADANÍA	040105 - CHARACATO	CAMPAÑA	Muy Alta	2027	FISICO	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	6.00
					2028	COSTEO S/	0.00	7,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,500.00
					2029	FISICO	0.00	7,500.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00
					2029	COSTEO S/	0.00	7,500.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	6.00
							0.00	7,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,500.00



OEL03 - PROMOVER CONDICIONES AMBIENTALES SALUDABLES Y SOSTENIBLES PARA LA POBLACIÓN LOCAL

AEL03.01 - GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE MANERA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN LOCAL

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACIÓN MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
A0103033500169	A0101050100009 - EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN DE HABILITACIONES URBANAS Y EDIFICACIONES EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE	040105 - CHARACATO	FISCALIZACIÓN REALIZADA	Muy Alta	2027	FISICO	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	9.00
					2028	COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	6,550.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,550.00
					2029	FISICO	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	9.00
					2029	COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	6,550.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,550.00



OEL03 - PROMOVER CONDICIONES AMBIENTALES SALUDABLES Y SOSTENIBLES PARA LA POBLACIÓN LOCAL

AEL03.01 - GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE MANERA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN LOCAL

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACIÓN MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
A0103033500163	A0104020200034 - ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS	040105 - CHARACATO	KILOMETRO	Muy Alta	2027	FISICO	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00
					2028	COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51,097.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51,097.00
					2029	FISICO	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00
					2029	COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51,097.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51,097.00



A0103033500163	A0104020400036 - VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	040105 - CHARACATO	TONELADA	Muy Alta	2027	FISICO	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00
					2028	COSTEO S/	12,000.00	18,000.00	200.00	1,000.00	90.00	800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,090.00
					2029	FISICO	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00
					2029	COSTEO S/	12,000.00	18,000.00	200.00	1,000.00	90.00	800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,090.00



A0103033500164	A0104020300035 - RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	040105 - CHARACATO	TONELADA	Muy Alta	2027	FISICO	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	2,600.00
					2028	COSTEO S/	0.00	155,800.00	2,160.00	0.00	0.00	109,985.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	109,985.00
					2029	FISICO	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	2,600.00
					2029	COSTEO S/	0.00	155,800.00	2,160.00	0.00	0.00	109,985.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	109,985.00



A0103033500165	A0104020500037 - TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	040105 - CHARACATO	TONELADA	Muy Alta	2027	FISICO	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	2,600.00
					2028	COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00
					2029	FISICO	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	2,600.00
					2029	COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00



A0103033500168	A0104020100033 - EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN EN MATERIA DE RESIDUOS SÓLIDOS	040105 - CHARACATO	PERSONA	Muy Alta	2027	FISICO	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	500.00
					2028	COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150.00
					2029	FISICO	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	500.00
					2029	COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150.00

OEL03 - PROMOVER CONDICIONES AMBIENTALES SALUDABLES Y SOSTENIBLES PARA LA POBLACIÓN LOCAL

AEL03.01 - GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE MANERA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN LOCAL

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACIÓN MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	

CENTRO DE COSTO: 11.03 - SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA																				
OEL 06 - FORTALECER LA PREVENCIÓN Y DISUASIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN LOCAL																				
AEL 06.01 - SEGURIDAD CIUDADANA COMUNITARIA OPERATIVA PARA LA PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN LOCAL																				
PROGRAMACIÓN MENSUAL																				
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	TOTAL ANUAL		
A0104050100046 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES MUNICIPALES	040105 - CHARACATO	040105 - CHARACATO	LOCAL	Muy Alta	2027	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00		
					2028	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	
					2029	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
CENTRO DE COSTO: 11.03 - SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA																				
OEL 06 - FORTALECER LA PREVENCIÓN Y DISUASIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN LOCAL																				
AEL 06.01 - SEGURIDAD CIUDADANA COMUNITARIA OPERATIVA PARA LA PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN LOCAL																				
PROGRAMACIÓN MENSUAL																				
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	TOTAL ANUAL		
A0107010100090 - IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)	040105 - CHARACATO	040105 - CHARACATO	SESION	Muy Alta	2027	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
					2028	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					2029	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
CENTRO DE COSTO: 11.03 - SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA																				
OEL 06 - FORTALECER LA PREVENCIÓN Y DISUASIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN LOCAL																				
AEL 06.01 - SEGURIDAD CIUDADANA COMUNITARIA OPERATIVA PARA LA PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN LOCAL																				
PROGRAMACIÓN MENSUAL																				
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	TOTAL ANUAL		
A0107010400093 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	040105 - CHARACATO	040105 - CHARACATO	DOCUMENTO	Muy Alta	2027	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
					2028	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
					2029	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
CENTRO DE COSTO: 11.03 - SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA																				
OEL 06 - FORTALECER LA PREVENCIÓN Y DISUASIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN LOCAL																				
AEL 06.01 - SEGURIDAD CIUDADANA COMUNITARIA OPERATIVA PARA LA PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN LOCAL																				
PROGRAMACIÓN MENSUAL																				
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	TOTAL ANUAL		
A0107020100094 - EJECUCIÓN DE PATRULLAJE PREVENTIVO MUNICIPAL E INTEGRADO EN ZONAS PRIORIZADAS	040105 - CHARACATO	040105 - CHARACATO	PATRULLAJE EJECUTADO	Muy Alta	2027	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	360.00		
					2028	0.00	37.000.00	0.00	0.00	0.00	67.200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	104.200.00
					2029	0.00	37.000.00	0.00	0.00	0.00	67.200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	104.200.00
CENTRO DE COSTO: 11.03 - SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA																				
OEL 06 - FORTALECER LA PREVENCIÓN Y DISUASIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN LOCAL																				
AEL 06.01 - SEGURIDAD CIUDADANA COMUNITARIA OPERATIVA PARA LA PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN LOCAL																				
PROGRAMACIÓN MENSUAL																				
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	TOTAL ANUAL		
A0107020200095 - PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE RUTAS DE PATRULLAJE TERRITORIAL INTEGRADO	040105 - CHARACATO	040105 - CHARACATO	DOCUMENTO	Muy Alta	2027	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
					2028	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					2029	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
CENTRO DE COSTO: 11.04 - SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO																				
OEL 07 - PROMOVER CONDICIONES AMBIENTALES SALUDABLES Y SOSTENIBLES PARA LA POBLACIÓN LOCAL																				
AEL 07.03 - ACCIONES MUNICIPALES PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN SOSTENIBLE DE FUENTES DE AGUA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN LOCAL																				
PROGRAMACIÓN MENSUAL																				
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	TOTAL ANUAL		
A0104070300154 - VIGILANCIA Y CONTROL MUNICIPAL DE FUENTES DE AGUA Y PUNTOS DE VERTIMIENTO SUPERVISADOS	040105 - CHARACATO	040105 - CHARACATO	PUNTOS DE VERTIMIENTO SUPERVISADOS	Muy Alta	2027	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
					2028	7.200.00	7.200.00	7.200.00	7.200.00	7.200.00	7.200.00	7.200.00	7.200.00	7.200.00	7.200.00	7.200.00	7.200.00	7.200.00	7.200.00	
					2029	7.200.00	7.200.00	7.200.00	7.200.00	7.200.00	7.200.00	7.200.00	7.200.00	7.200.00	7.200.00	7.200.00	7.200.00	7.200.00	7.200.00	
CENTRO DE COSTO: 11.05 - SUBGERENCIA DE DESASTRES DE ORIGEN NATURAL O ANTROPICO DE LA POBLACIÓN LOCAL																				
OEL 07 - PROMOVER CONDICIONES AMBIENTALES SALUDABLES Y SOSTENIBLES PARA LA POBLACIÓN LOCAL																				
AEL 07.03 - ACCIONES MUNICIPALES PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN SOSTENIBLE DE FUENTES DE AGUA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN LOCAL																				
PROGRAMACIÓN MENSUAL																				
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	TOTAL ANUAL		
A0105020300057 - EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA EN PREVENCIÓN DE DESASTRES.	040105 - CHARACATO	040105 - CHARACATO	CAMPANA	Muy Alta	2027	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
					2028	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					2029	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

CENTRO DE COSTO: 12.00 - GERENCIA DE DESARROLLO Y PROMOCION SOCIAL

¿QUÉ SE MEJORAR EL ACCESO A SERVICIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL Y DEFENSA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA LOCALIDAD

CELEBRAR EL ACCESO A SERVICIOS EDUCATIVOS, DEPORTIVOS Y RECREACIONALES CON ENFOQUE INTERCULTURAL E INCLUSIVO PARA LA POBLACIÓN LOCAL

[illegible]

[illegible]

CENTRO DE COSTO: 12.01 - SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES

OEI.05 - MEJORAR EL ACCESO A SERVICIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL Y DEFENSA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA LOCALIDAD

AEI.05.02 - PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL EJECUTADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN LA LOCALIDAD

[illegible]

4
AEL 95-04 - ENTADRONAMIENTO SOCIOECONÓMICO OPORTUNO DE HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA O VULNERABILIDAD EN LA LOCALIDAD

[illegible]

CENTRO DE COSTA: 12.02 - SUBGERENCIA DE PROMOCION DE DERECHOS DE PERSONAS VULNERABLES

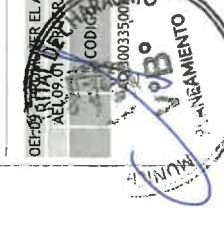
GERENCIA
MEJORAR EL ACCESO A SERVICIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL Y DEFENSA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA LOCALIDAD

AEI.05.02 - PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL EJECUTADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN LA LOCALIDAD

[illegible]

NEI 05.03 - SERVICIO DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE DERECHOS DE MANERA PERMANENTE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA LOCALIDAD

PERIODO	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...

[illegible]

001-09 ~~PROYECTO~~ EL ACCESO A SERVICIOS EDUCATIVOS, DEPORTIVOS Y RECREACIONALES CON ENFOQUE INTERCULTURAL E INCLUSIVO PARA LA POBLACIÓN LOCAL

PROGRAMA DEPTIVO Y RECREACIONAL MUNICIPAL ACCESIBLE PARA LA NIÑEZ, JUVENTUD Y VECINDARIO EN GENERAL DE LA LOCALIDAD

[illegible]

CENTRO DE COSTO: 12.03 - SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL

061.05 - MEJORAR EL ACCESO A SERVICIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL Y DEFENSA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA LOCALIDAD

AEI.05.01 - SERVICIOS DE REGISTRO CIVIL OPORTUNOS PARA LA POBLACIÓN LOCAL

CENTRO DE COSTO: 13.00 - GERENCIA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA PUBLICA

OEI.01 - MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

OEI.01.04 - SERVICIOS ADMINISTRATIVOS IMPLEMENTADOS EFICIENTEMENTE EN LA MUNICIPALIDAD

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL
OEI.02 - PROMOVER EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN LOCAL AEI.02.03 - ESPACIOS PÚBLICOS EN CONDICIONES OPERATIVAS ADECUADAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN LOCAL					

1

AEI.02.03 - ESPACIO

CODIGO

010300335002

MINISTERIO DE CHACATO

SECRETARIA GENERAL

OEI.02 - PROMOVER EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN LOCAL
AEI.02.03 - ESPACIOS PÚBLICOS EN CONDICIONES OPERATIVAS ADECUADAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN LOCAL

[illegible]

OEI.09 - PROMOVER EL ACCESO A SERVICIOS EDUCATIVOS, DEPORTIVOS Y RECREACIONALES CON ENFOQUE INTERCULTURAL E INCLUSIVO PARA LA POBLACIÓN LOCAL

AEI.09.01 - PROGRAMA DEPORTIVO Y RECREACIONAL MUNICIPAL ACCESIBLE PARA LA NIÑEZ, JUVENTUD Y VECINDARIO EN GENERAL DE LA LOCALIDAD

[illegible]

LA0130033500202



AEI-09.02 - CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS LOCALES EDUCATIVOS, ADECUADOS EN BENEFICIO LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LA LOCALIDAD

V.B°	CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	
		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. N° 843736 JUVENTUD CHARACATO DE LA SOC. DE VIVIENDA JUVENTUD CHARACATO, DISTRITO DE CHARACATO PROVINCIA DE AREQUIPA DEPARTAMENTO DE AREQUIPA - 2537296	040105 - CHARACATO	PORCENTAJE	Muy Alta	2027	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	
	AO10033500200						COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00	3,000,000.00	

AOI30033500200



OBJETO 10 : MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRANSITABILIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN LOCAL

[illegible]

AG130033500199



CENTRO DE COSTO: 13.02 - SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS

OEI.02 - PROMOVER EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN LOCAL

[illegible]

TA013703500193

[illegible]

OBJETIVO 2.- PROMOVER EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN LOCAL

DET-02.04 - FISCALIZACIÓN DE HABILITACIONES URBANAS Y EDIFICACIONES DE MANERA INT

ALCALDIA

AEI.07.01 - INSTRUMENTOS DE ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADOS PARA LA PROTECCIÓN DE LA

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO
1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5
6	6	6	6	6	6
7	7	7	7	7	7
8	8	8	8	8	8
9	9	9	9	9	9
10	10	10	10	10	10
11	11	11	11	11	11
12	12	12	12	12	12
13	13	13	13	13	13
14	14	14	14	14	14
15	15	15	15	15	15
16	16	16	16	16	16
17	17	17	17	17	17
18	18	18	18	18	18
19	19	19	19	19	19
20	20	20	20	20	20
21	21	21	21	21	21
22	22	22	22	22	22
23	23	23	23	23	23
24	24	24	24	24	24
25	25	25	25	25	25
26	26	26	26	26	26
27	27	27	27	27	27
28	28	28	28	28	28
29	29	29	29	29	29
30	30	30	30	30	30
31	31	31	31	31	31
32	32	32	32	32	32
33	33	33	33	33	33
34	34	34	34	34	34
35	35	35	35	35	35
36	36	36	36	36	36
37	37	37	37	37	37
38	38	38	38	38	38
39	39	39	39	39	39
40	40	40	40	40	40
41	41	41	41	41	41
42	42	42	42	42	42
43	43	43	43	43	43
44	44	44	44	44	44
45	45	45	45	45	45
46	46	46	46	46	46
47	47	47	47	47	47
48	48	48	48	48	48
49	49	49	49	49	49
50	50	50	50	50	50
51	51	51	51	51	51
52	52	52	52	52	52
53	53	53	53	53	53
54	54	54	54	54	54
55	55	55	55	55	55
56	56	56	56	56	56
57	57	57	57	57	57
58	58	58	58	58	58
59	59	59	59	59	59
60	60	60	60	60	60
61	61	61	61	61	61
62	62	62	62	62	62
63	63	63	63	63	63
64	64	64	64	64	64
65	65	65	65	65	65
66	66	66	66	66	66
67	67	67	67	67	67
68	68	68	68	68	68
69	69	69	69	69	69
70	70	70	70	70	70
71	71	71	71	71	71
72	72	72	72	72	72
73	73	73	73	73	73
74	74	74	74	74	74

CODIGO

A0130633-000191

MUNICIPIO DE CHACABATO

GERENCIA MUNICIPAL

COSTEO TOTAL AÑO 2028 S/

